

SAN FERNANDO DE PEÑALVER, Condado de:

Por Real decreto de Fernando VII, de fecha 13 de septiembre de 1817, y el subsecuente Real despacho, de 14 de octubre inmediato, facultándolo para fundar mayorazgo, y con el Vizcondado previo de San Rafael, fué otorgada esta dignidad a:

I JUAN CRISÓSTOMO DE PEÑALVER Y BARRETO, CALVO DE LA PUERTA Y VALDÉS, nacido en la Habana el 27 de enero de 1774 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 12 del mes siguiente (folio 183 vuelto, n.º 664, libro 13), Teniente de Regidor Decano en 1804, y en 1806 Alcalde ordinario del Ayuntamiento de su ciudad natal, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica y Gentilhombre de Cámara del Rey, con entrada, y cuya defunción se encuentra en la parroquia de Jaruco (provincia de la Habana) a 10 de agosto de 1833 (folio 124, n.º 499, libro 2). Fué hijo del I Marqués de Casa-Peñalver (véase), y por su rama materna procedió de los Condes de Casa-Barreto y progenitores de los de San Esteban de Cañongo (véanse). Casó en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera el 8 de diciembre de 1810 (folios 215 vuelto a 216 vuelto, n.º 518, libro 8), velándose el 27 de abril de 1817, con su pariente doña María-Josefa-de la Concepción-Gertrudis de Peñalver y Sánchez de Carmona, Barreto y Hechavarría, nacida a su vez en esta ciudad el 16 de noviembre de 1781 y bautizada en la parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana el 2 del mes inmediato (folio 23, n.º 105, libro 15). Esta señora testó el 27 de septiembre de 1835 ante el escribano Cayetano Pontón, y su defunción se encuentra en la indicada parroquia del Sagrario de esta Catedral a 18 del mes inmediato (folios 92 y 93, n.º 380, libro 16), hija del II Marqués de Casa-Peñalver, hermana del III y del IV poseedores de esa dignidad, y perteneciente por la rama de su abuela materna a la casa progenitora de los Marqueses de O'Gavan (véanse estas dignidades). El I Conde de San Fernando de Peñalver fué sucedido por su hijo:

II GABRIEL-FRANCISCO DE SALES-JOSÉ-MIGUEL-RAFAEL-ANTONIO-NICOLÁS-VICENTE DE PEÑALVER Y PEÑALVER, BARRETO Y SÁNCHEZ DE CARMONA, nacido en la Habana el 29 de diciembre de 1815 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 13 de febrero del año siguiente (folio 158 y su vuelto, n.º 365, libro 23), Gentilhombre de Cámara de Fernando VII, con entrada, mayorazgo, que obtuvo la posesión de esta dignidad condal el 15 de febrero de 1834. Su defunción se encuentra en la indicada parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a 9 de julio de 1835 (folio 81 vuelto, n.º 315, libro 16), casando en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 18 de marzo de 1835 (folio 71 vuelto,

n.º 223, libro 10), con su pariente doña Juana-Teresa-María de la Merced de Cárdenas-Vélez de Guevara y Cárdenas-Vélez de Guevara, Peñalver y Zayas-Bazán, nacida en la Habana el 19 de julio de 1817 y bautizada en esta ciudad, parroquia del Espíritu Santo, el 29 de ese mes y año (folios 50 vuelto y 51, n.º 179, libro 28), luego casada en segundas nupcias con uno de los hijos del I Conde de Merlín (véase), e hija del I Marqués de Campo-Florido (véase). El II Conde de San Fernando de Peñalver no dejó descendencia, siendo sucedido por su hermano:

III JUAN CRISÓSTOMO-TOMÁS DE PEÑALVER Y PEÑALVER, BARRETO Y SÁNCHEZ DE CARMONA, nacido en la Habana el 29 de diciembre de 1818 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 23 de enero del año siguiente (folio 132, n.º 354, libro 24), el cual obtuvo la posesión de esta dignidad condal el 27 de octubre de 1839. Fué mayorazgo, Consejero de Administración Civil el año de 1856, Alcalde ordinario del Ayuntamiento habanero, Gobernador Político de la isla de Cuba, Caballero de la Orden de Alcántara en 1843 y Gentilhombre de Cámara del Monarca, con entrada. Asesinado a la salida de misa en la Catedral de la Habana el 23 de noviembre de 1873, su defunción se encuentra en la parroquia del Sagrario de esta Catedral con fecha del día inmediato (folio 24, n.º 180, libro 21), en la que había casado el 24 de septiembre de 1847 (folios 70 vuelto a 71 vuelto, n.º 261, libro 11), con doña María-Josefa-Crispina-Crispiana de Montalvo y Cárdenas-Vélez de Guevara, Calvo de la Puerta y Beitía, a su vez nacida en esta ciudad el 25 de octubre de 1827 y bautizada en la parroquia habanera del Santo Cristo del Buen Viaje el 15 del mes inmediato (folios 119 vuelto y 120, n.º 373, libro 22), perteneciente por su rama paterna a los Condes de Casa-Montalvo, dimanados de la casa condal de Macuriges, y por la materna, nieta del III Marqués de Cárdenas de Monte-Hermoso y segunda nieta del II Marqués del Real Socorro, a más de ser hermana de las consortes del III Conde de Fernandina, con Grandeza, y del V Conde de Gibacoa (véanse esas dignidades). El III Conde de San Fernando de Peñalver fué sucedido por su nieto:

IV JUAN CRISÓSTOMO DE PEÑALVER Y MARTÍNEZ DE CAMPOS, MONTALVO Y MARTÍN DE MEDINA, que obtuvo la correspondiente Real carta en

RAFAEL NIETO Y CORTADELLAS

1881, falleciendo soltero. Fué hijo del licenciado don Juan Crisóstomo de Peñalver y Montalvo, Peñalver y Cárdenas, nacido en la Habana el 26 de noviembre de 1849 y bautizado en la parroquia del Sagrario de esta Catedral el 27 de enero del año inmediato (folio 146 vuelto, n.º 654, libro 33), fallecido en París el 15 de diciembre de 1879, Caballero de la Orden de Calatrava en 1878, y primogénito del III dignatario; y de doña María-Serafina-de las Mercedes-Loreto-de San José Martínez de Campos y Martín de Medina, de la Vega y Molina, a su vez nacida en esta ciudad el 9 de diciembre de 1856 y bautizada en el oratorio del palacio episcopal por el Obispo don Francisco Fleix y Solans el 9 de marzo del año siguiente (asentada la partida en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera a los folios 19 vuelto y 20, n.º 57, libro 35), la cual en segundas nupcias fué luego casada con el I Marqués de Casa-Montalvo (véase), y fué hija del II Conde de Santovenia y hermana del III poseedor de esa dignidad (véase). El IV Conde de San Fernando de Peñalver fué sucedido por su tío paterno:

V FRANCISCO DE PAULA-EUSEBIO DE PEÑALVER Y MONTALVO, PEÑALVER Y CÁRDENAS, nacido en la Habana el 5 de marzo de 1859 y bautizado en la parroquia del Sagrario de la Catedral de esta ciudad el 26 de ese mes y año (folio 166, n.º 530, libro 35), Capitán del Ejército Libertador de Cuba, fallecido soltero en París, donde residía, segundogénito del III poseedor de esta dignidad. El V Conde de San Fernando de Peñalver obtuvo la posesión de este título nobiliario por Real carta extendida el 7 de julio de 1920, siendo sucedido por su sobrino:

VI RODOLFO-ALFREDO DE PEÑALVER Y HERNÁNDEZ, MONTALVO Y ARMENTEROS, nacido en la Habana el 25 de octubre de 1907 y bautizado por el Delegado Apostólico en la capilla del palacio episcopal el 6 de febrero del año inmediato (asentada la partida en la parroquia del Sagrario de la Catedral habanera al folio 241 y su vuelto, n.º 435, libro 48), quien reside soltero en su ciudad natal, habiendo obtenido en 1945 la tenuta de esta dignidad en sucesión a su tío paterno, por autorización provisional expedida por la Diputación de la Grandeza y la posesión de la misma mediante resolución del Ministro de Justicia de 30 de mayo de 1952 y carta firmada por el Jefe del Estado español el 23 de marzo de 1953. Ha obtenido el Marquesado de Casa-Calvo (véase) como